

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO,

N° 1073 /

23 MAY 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N°3692-53-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-53-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 1, 2, 3, 5, 6, 8; **JUAN PABLO TAPIA PONCE**, RUT N° , por la compra de: 5 Block Certificado Subsidio Familiar, 5 Block Nomina de PAP, 5 Block Solicitud de PAP, 100 Carnet Perinatal Embarazada, 100 Carnet Control Salud Mental, 10 Block Examen Químico, por la suma de \$51.050.- (Cincuenta y un mil cincuenta pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-53-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 4; **MARCELA HENRIQUEZ DIAZ**, RUT N° , por la compra de: 150 Carnet Control Adulto Mayor, por la suma de \$37.500.- (Treinta y siete mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-53-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 7; **JAIME MARMOR ABARCA**, RUT N° , por la compra de: 1000 Cartolas de Registro PAP, por la suma de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos.-) más IVA.-
- IV. Impútese este gasto al, Subt.22 Ítem 04 Asig 001 "Material de Oficina"
- V. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



[Signature]
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-

